

ASEGURA LA AGEPSA 160 KILOS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS QUE ESTABAN CADUCOS

Publicado el 26 Octubre 2021



Ciudad de México a 26 de octubre de 2021

NOTA INFORMATIVA

ASEGURA LA AGEPSA 160 KILOS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS QUE ESTABAN CADUCOS

La **Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (AGEPSA)** aseguró 160 kilos de medicamento que se encontraba en malas condiciones para su consumo, con la finalidad de proteger la salud de los capitalinos.

Personal de la AGEPSA realizó ayer las visitas a 35 farmacias, consultorios y clínicas en diferentes alcaldías, en donde se decomisó productos caducos, evitando así su consumo.

Los productos asegurados fueron principalmente medicamentos e insumos médicos con caducidad vencida, muestras médicas, de venta fraccionada o fármacos de uso exclusivo del sector salud que se vendían de manera irregular en estos establecimientos, entre ellos se confiscaron diversos analgésicos orales, soluciones antisépticas e intravenosas, medicamentos homeopáticos y alcohol sin desnaturalizar.

Con dichas acciones se logran prevenir daños a la salud del público usuario, por el uso o consumo de medicamentos o insumos que no garantizan las condiciones de seguridad sanitaria que se requieren.

Ante esto, la AGEPSA recomienda a la población revisar las fechas de caducidad de los fármacos antes de adquirirlos, así como no realizar compras de medicamento fraccionado, es decir fuera de su empaque original, o bien adquirirlo sin receta.

Estas medidas de aseguramiento de medicamentos se llevan a cabo como parte de la vigilancia sanitaria constante que se cumple en los establecimientos mercantiles en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.



-o0o-

COMPARTIR



IMPRIMIR

